Mera

Cabecera del cantón de su mismo nombre de la provincia de Pastaza.

La ciudad se levanta sobre antiguos asentamientos indígenas que poblaron dichas regiones antes de que los españoles iniciaran la conquista.

Con la llegada de éstos, los indígenas destruyeron y quemaron sus poblados, y no fue sino hasta el año 1671, en que gracias a la acción misionera de los padres dominicos en la amazonia, asomó el pequeño pueblo de Barrancas, junto al río Pindo Grande, que bien podría ser considerado como el progenitor de la actual Mera.

Barrancas tuvo una existencia muy efímera, porque al poco tiempo se cambió de lugar, pero en 1904, cuando el Estado ecuatoriano acordó colonizar esas regiones, al levantar nuevamente la ciudad sobre las ruinas de la antigua se le dio definitivamente el nombre del insigne escritor ambateño don Juan León Mera.

Esta población, situada en la desembocadura del río Alpayacu, en el Pastaza, desapareció a causa de un ciclón que la arrasó totalmente, pero el 20 de julio de 1920, el sacerdote misionero dominico padre Enrique Mata fundó y levantó la parroquia de manera definitiva, con el nombre de parroquia de San Pablo Apóstol de Mera.

En las cercanías de esta importante población amazónica se encuentran las cavernas de la colonia agrícola 24 de Mayo, que son unas cuevas donde abundan las estalactitas y estalagmitas, cuyos pronunciamientos cuelgan y brotan de arriba y de abajo produciendo un ambiente de rara y gran belleza digno de ser admirado.

Al crearse la provincia de Pastaza en el año 1959, toda la

región adquirió gran auge, y el esfuerzo de sus hijos hizo que la ciudad logre un importante desarrollo que le permitió alcanzar altas metas de progreso y superación.

El 11 de abril de 1967, gracias a las gestiones realizadas por el Diputado de Pastaza Sr. Francisco Salvador Moral -que fueron respaldadas por Mons. Alberto Zambrano Palacios, Obispo del Vicariato Apostólico de Canelos-, la Asamblea Nacional Constituyente expidió el decreto de su cantonización, que luego de ser sancionado por el Presidente de la República, Dr. Otto Arosemena Gómez, fue publicado en el Registro Oficial No. 103 de esa fecha.

El cantón comprende una importante zona de producción agrícola, sobre todo de árboles frutales. Su cabecera es la ciudad de su mismo nombre y está integrado por las parroquias rurales Madre Tierra y Shell.